

Comienza la vacunación antigripal en farmacias para afiliados de PAMI



Como todos los años, otoño es una estación en que se refuerza la vacunación antigripal debido al inicio de los días más fríos. Martín Leroy, titular del PAMI en el departamento, se refirió a través de FM Vos (94.5) y a Diario San Rafael, a la vacuna que se colocará en farmacias habilitadas para ello.

Desde el lunes que viene, se comenzará con la aplicación de las vacunas antigripales en San Rafael. Si bien esto ya ha dado inicio en otras ciudades del país, por una cuestión logística, en nuestro departamento empezará el 18 de abril.

A diferencia de años anteriores en que había que pedir turno, las personas que lo deseen pueden acercarse a las farmacias directamente con su carnet de PAMI para solicitar ser vacunados. “Esto es para mayores de 65. Tenemos algunos pequeños, algunos niños y menores de 65 años, y la vacunación en ellos se va a hacer por factores de riesgo y con pedido médico. Los que tengan asma, patología cardiovascular o diabetes, con un pedido del médico se va a poder realizar la vacunación”, señaló Leroy y agregó que si el paciente se vacuna contra el covid, debe esperar alrededor de 25 días para colocarse la antigripal (y viceversa).

La eliminación de turnos, ha tenido que ver con la intención de darle mayor rapidez y



agilidad al trámite, para que las personas no se agolpen en las farmacias sino que lo hagan tranquilamente y con más fluidez.

Para más información o conocer cuáles son las farmacias que están habilitadas para realizar la vacunación, los interesados pueden recibirla consultando a la página web www.pami.gob.ar